

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROSEDINT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil trece, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía AGROSEDINT S.A., situada en la ciudadela La Garzota 2 Mz. 11 Villa 64 y, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la compañía AGROSEDINT S.A. con la asistencia del siguientes accionistas: 1)CARLOS FRANCISCO ARIAS CAMACHO, por sus propios derechos y como propietario, de cuatrocientas acciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; 2)ANA MARIA ARIAS RAMOS, por sus propios derechos y como propietario, de doscientas acciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; 3)ARACELY MARIA RAMOS ANCHUNDIA, por sus propios derechos y como propietario, de doscientas acciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; Por decisión unánime de los accionistas presentes Preside la sesión el señor LUIS VICENTE MEDINA ROJAS quien estando presente acepta la designación con el carácter de PRESIDENTE AD-HOC quien dirigirá la sesión y actúa como Secretario el señor CARLOS FRANCISCO ARIAS CAMACHO.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolverse lo siguiente.-

1. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA.
2. PRESENTACION DEL LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AGROSEDINT

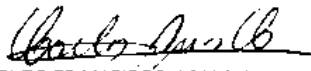
Toma la palabra el Presidente AD-HOC quien manifiesta iniciar la presente junta con el análisis del PRIMER PUNTO que indica INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA, y cede la palabra al señor CARLOS FRANCISCO ARIAS CAMACHO quien procede a comunicar que durante el presente año solo se desarrollaron actividades de planteamiento de estrategias y búsqueda de fuentes de financiamientos para los proyectos que la compañía realizara, ante las diferentes dificultades técnicas que se superaron al final del cuarto trimestre, no se desarrollaron actividades económicas en este ejercicio fiscal.

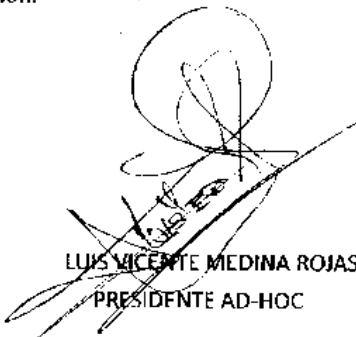
Toma la palabra el Presidente AD-HOC quien manifiesta analizar el segundo punto de la presente junta el cual indica PRESENTACION DEL LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AGROSEDINT el Presidente AD- HOC hace la presentación de los Estados Financieros de la compañía AGROSEDINT, y comunica que en el Estado Financiero la compañía solo presenta en la cuenta Caja- Bancos \$200,00, en la cuenta de Capital Suscrito el monto de \$800,00 y en Capital Suscrito y no Pagado \$600,00. Se les indica además a los accionistas que deberán la totalidad de las acciones suscritas. El Capital mantiene el valor aportado por los accionistas. Toma la palabra la accionista ARACELY MARIA RAMOS ANCHUNDIA quien solicita una prórroga de pago hasta junio del presente año para hacer la cancelación total de las acciones y pone a consideración de los demás accionistas. Ante la moción los demás accionistas aceptan la misma y se comprometen a cancelar todos hasta el 30 de junio del presente año.

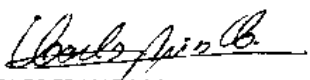
Concluidos los temas a tratarse, se procede a leer el acta, siendo aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los Accionistas, conjuntamente con el Presidente AD- HOC de la Junta y el señor CARLOS FRANCISCO ARIAS CAMACHO quien fue designado como Secretario de la Junta y certifica.

Siendo las dieciséis horas se declara concluida la sesión.

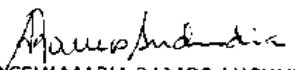
Guayaquil, 26 de febrero del 2013.

  
CARLOS FRANCISCO ARIAS CAMACHO  
Secretario

  
LUIS VICENTE MEDINA ROJAS  
PRESIDENTE AD-HOC

  
CARLOS FRANCISCO ARIAS CAMACHO  
Accionista

  
ANA MARIA ARIAS RAMOS  
Accionista

  
ARACELY MARIA RAMOS ANCHUNDIA  
Accionista

